

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"UHMANOGLOBAL"**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2016**

En la ciudad de Quito, en la oficina de la Compañía situado en el Edificio Shyris Park, oficina 605, ubicado en la calles Avenida de los Shyris y Naciones Unidas, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 09h00 se instala la Junta General de Socios de la Compañía "UHMANOGLOBAL". Preside la sesión en calidad de Presidente Juan Enrique Acosta Izquierdo y actúa como secretario ad-hoc Wolfgang Everardo Bravo Cabrera. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Juan Enrique Acosta Izquierdo, Pablo Arturo Rosero Jaramillo y Wolfgang Everardo Bravo Cabrera, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 118 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Socios , para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Lectura del informe del Gerente;**
- 2.- Aprobación de los estados financieros de la compañía.**

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias y con la conformidad de los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, los Señores Juan Enrique Acosta Izquierdo y Wolfgang Everardo Bravo Cabrera.

**1.- Lectura del informe del Gerente:**

Se procede a dar lectura al informe del gerente donde indica la situación económica actual de la compañía, donde se da a conocer la situación de inactividad.

**2.- Aprobación de los estados financieros de la compañía.**

No habiendo más asuntos a tratar y aceptando la situación económica de la compañía, se dan por aprobados los ESTADOS FINANCIEROS UHMANOGLOBAL CÍA. LTDA.

Una vez terminado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

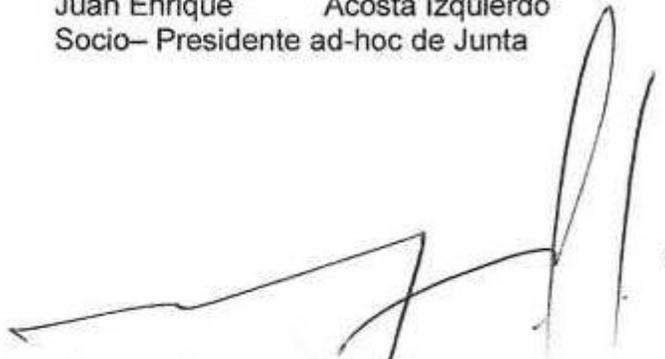
Para constancia de lo actuado firman el Presidente y Secretario.

Se levanta la sesión a las 09h50.

31 de marzo del 2017



Juan Enrique Acosta Izquierdo  
Socio- Presidente ad-hoc de Junta



Wolfgang Everardo Brayo Cabrera  
Socio Secretario ad-hoc de Junta